

recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación del día 8 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 12 de septiembre de 1994.- El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Adaptación local para dos Vvdas. Puebla de Guzmán (Huelva).

Clave: (H-94/01-P).

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: José Fuentes Ortega (Contrat.).

Presupuesto de adjudicación: 7.240.952.

Baja de adjudicación: 3,000 %.

Denominación: Reparación saneamiento Bda. Torrejón, 1.º F. (Huelva).

Clave: (H-94/02-P).

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: José Fuentes Ortega (Contrat.).

Presupuesto de adjudicación: 20.840.352.

Baja de adjudicación: 6,000 %.

Denominación: Reparación grupo presión c/ Palestina 5, Málaga.

Clave: (MA-94/05-P).

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Julián Calderón Muñoz.

Presupuesto de adjudicación: 14.125.000.

Baja de adjudicación: 0,50005 %.

Sevilla, 12 de septiembre de 1994.- El Director General, José María Verdú Valencia.

CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Reparaciones 2.º Fase en el I.B. San Pablo de Sevilla.

Adjudicatario: Apropco, S.L.

Fecha adjudicación: 16 de septiembre de 1994.

Importe: 11.916.606 ptas.

Sevilla, 17 de septiembre de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Reparación estructural en el IFP Polígono Sur (Sevilla).

Adjudicatario: Brisol, S.A.

Fecha adjudicación: 16 de septiembre de 1994.

Importe: 9.718.845 ptas.

Sevilla, 17 de septiembre de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Refuerzo Muros Contención CP San Roque de Arahal (SE).

Adjudicatario: C. y Proyectos Triana, S.L.

Fecha adjudicación: 16.9.94.
 Importe: 5.000.000 ptas.

Sevilla, 19 de septiembre de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Cerramiento CP La Candelaria de Sevilla.
 Adjudicatario: Construcciones Arquisur, S.L.
 Fecha adjudicación: 16.9.94.
 Importe: 4.400.000 ptas.

Sevilla, 19 de septiembre de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Reparación Cubiertas IFP Heliópolis de Sevilla.
 Adjudicatario: Guvi, S.L.
 Fecha adjudicación: 16.9.94.
 Importe: 19.485.533 ptas.

Sevilla, 19 de septiembre de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Derribo y Consolidación CP Calvo Sotelo de Ecija (SE).
 Adjudicatario: Construcciones Gutiérrez Navarro, S.L.
 Fecha adjudicación: 9.9.94.
 Importe: 8.826.767 ptas.

Sevilla, 19 de septiembre de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de asistencia técnica que se cita. (PD. 2897/94).

1. Entidad adjudicadora:
 Consejería de Cultura.
 Dirección General de Bienes Culturales.
 C/ Levies, 17. 41071 Sevilla.
 Tfno.: 95-455.98.75; Fax: 455.98.65.

2. Modalidad de adjudicación:
 Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Andalucía.
 b) Objeto del contrato:
 Expediente: BC4A007.99AT.
 Título: «Reforma y Control de los sistemas de alarma de los museos».
 Presupuesto licitación: 15.231.736 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, contados desde la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación:
 Véase punto 1, Servicio de Instituciones del Patrimonio Histórico.
 b) Fecha límite de solicitud:
 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas:
 A las trece horas del vigésimo primer día hábil desde la publicación de este anuncio.
 b) Dirección a las que deben remitirse:
 Registro General.
 C/ San José, 13. 41071-Sevilla. (Fax 455.99.80).

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas:
 Acto público.
 b) Fecha, hora y lugar:
 A las 12 horas del día décimo quinto, contado a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Véase punto núm. 1. Sala de Juntas.
 En caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

8. Fianzas y garantías exigidas:
 Fianza definitiva: 609.269 ptas., 4% de presupuesto de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago:
 Libramientos parciales, conforme Cláusula 16.3 P.C.A.P.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas:
 Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista:
 Clasificación: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría: A y las exigidas en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta:
 Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato:
 Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: